

Si no suben los salarios aumentará el nivel de pobreza de las personas

El IPC del mes de agosto confirma el excesivo nivel de los precios y manifiesta la necesidad de subir los salarios e implementar otras políticas destinadas a incrementar el poder adquisitivo de las familias

Los datos de IPC del mes de agosto, publicados en el día de hoy por el INE, sitúan la tasa anual en 10,5%, una décima más de la avanzada por el indicador adelantado. Con esta cifra, son ya tres meses consecutivos encadenando subidas de dos dígitos en el índice general de precios, y lo que es peor, consolidándose en la tasa subyacente, la más estructural, que refleja que no está siendo atacada la fuente que origina las tensiones.

Para UGT, la situación es clara. Las empresas continúan manteniendo e incluso elevando sus márgenes de beneficio, trasladando el aumento de costes energéticos derivado de la guerra en Ucrania al precio final de sus productos, encareciéndose especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad que son indispensables en la cesta de la compra. Sin embargo, los salarios no se están elevando con la misma intensidad (sólo un 2,6% hasta agosto), debilitando en consecuencia el poder adquisitivo de las familias y convirtiendo una vez más a las personas trabajadoras en las principales víctimas de la preocupante situación actual.

Por ello, el sindicato reclama un cambio urgente de políticas. La subida de tipos de interés confirmada por el BCE es, sin duda, una mala estrategia para contener el incremento de los precios, pues no afecta al origen de los problemas, mientras que va a tener negativas repercusiones tanto a nivel económico como social, al encarecer el coste de las hipotecas y restringir aún más la disponibilidad de recursos por parte de los hogares y muchas pequeñas empresas. Sobre todo, si tenemos en cuenta que el motor del crecimiento es el consumo privado y la demanda interna, por lo que estrangular el presupuesto de las familias acabará afectando al dinamismo de la actividad económica, pudiendo llevar a la economía española y europea a la recesión, con todas las consecuencias que ello implica.

En este contexto, inmersos en una guerra que seguirá presionando al alza el precio de la energía, la solución pasa por tres actuaciones: el incremento de los salarios de la población trabajadora, para lo que es necesario firmar un nuevo AENC que fije subidas salariales acordes a la situación actual y reparta de manera justa los costes de la inflación; el refuerzo del escudo social, con una línea de crédito que actúe como fondo de protección y ayude a los hogares más empobrecidos por el encarecimiento de las hipotecas, evitando con ello la posible emergencia social que puede derivarse de sus impagos; y la apuesta por políticas que realmente incidan sobre el todavía muy elevado precio de los productos energéticos, aumentando la competencia y reduciendo beneficios extraordinarios.

De esta forma, UGT considera fundamental adoptar medidas que moderen el desorbitado precio al que están llegando muchos productos de primera necesidad, como ya se hiciera en el pasado con otros sanitarios como las mascarillas o los test de antígenos, o más recientemente con el propio precio del gas. Por ello, el sindicato apremia al Gobierno a adoptar con celeridad las medidas oportunas para lograr unos precios socialmente justos para los alimentos y otros

Si no suben los salarios aumentará el nivel de pobreza de las personas

bienes y servicios básicos, de manera que se evite que la especulación de unos pocos privilegiados se anteponga a la salud y la vida de la mayoría de las personas trabajadoras.

Datos de interés

La tasa interanual del IPC ha alcanzado en agosto el 10,5%, acumulando ya tres meses de incrementos por encima del diez por ciento. Este mes, sin embargo, se interrumpe la tendencia alcista con un ligero retroceso de tres décimas con respecto a la tasa de julio. Pese a ello, la inflación media en lo que va de año se sitúa ya en el 9%, muy por encima de la variación salarial pactada hasta agosto (2,6%).

Además, la tasa subyacente, que excluye los alimentos no elaborados y los productos energéticos y muestra el componente más estructural de la inflación, continúa aumentando hasta registrar en agosto el 6,4%, el valor más alto desde enero de 1993.

Así, el INE destaca el comportamiento alcista de los precios de la electricidad y del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, que registra la tasa más alta desde el comienzo de la serie en enero de 1994, incrementándose especialmente el precio de productos tan necesarios en la cesta de la compra como la leche, el queso, los huevos, la carne, el pan o los cereales. Por su parte, la moderación registrada por la tasa este mes se debe al descenso mostrado por el precio de los carburantes y lubricantes, que disminuyen en comparación al aumento registrado en el mismo mes de 2021.